



Ayuntamiento

LA MATILLA (Segovia)

C.I.F.: P - 4014500 - E • C.P.: 40175

Plaza Mayor, nº 4
Teléfono y Fax: 921 53 38 44

Cód. Valid
Document

**DON DIEGO HERNÁNDEZ BENITO, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE LA MATILLA**

H A G O S A B E R

Este Ayuntamiento de mi Presidencia, oferta el arrendamiento de un local destinado a bar, vivienda, patio y caseto, en la Plaza Mayor, 3 de este municipio de La Matilla (Segovia), conforme a las siguientes cláusulas:

Contrato: 1 año.

Oferta Económica: **250 euros/mes.**

Será de cuenta del arrendatario el abono de los suministros de **Agua, Basura y Electricidad** que se consuman con ocasión de la utilización del Inmueble arrendado.

Horario al público: Viernes, Sábado y Domingo: desde las 12 horas.

Los meses de verano deberá permanecer abierto a diario.

Los interesados en el arrendamiento deberán de presentar la correspondiente instancia en las Oficinas Municipales antes de las 18,00 horas del día 1 de diciembre de 2020.

En La Matilla, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Fdº.: Diego Hernández Benito.

